

Al C. Agente del Ministerio Público.
Presente.



Tengo la honra de remitir a Ud. una pistola Smith
y Wesson calibre 44, cañas de madera, número 20511, la
cual fue recogida a Santiago Paredes presunto responsa-
ble de delito de lesiones inferidas a Andrés Navarro.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

SUPLENTE INEFFECTIVO. NO REMISION.

Tepatlán de Morelos, Jal., agosto 7 de 1928.

El Presidente del C. Municipal,

710607

Srio.